

RIO GALLEGOS, 30 AGO. 2004

VISTO:

El Expediente N° 18.264/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Prof. Blanca FRANZANTE mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir en calidad de expositora al Encuentro Nacional: La problemática del ingreso a las Carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en las Universidades Públicas, organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba durante los días 23 y 24 de Septiembre de 2004;

QUE la ponencia a realizar tiene directa relación con las actividades de investigación que efectúa la Prof. FRANZANTE en esta Institución;

QUE es la tercera vez que la Prof. FRANZANTE solicita ayuda económica en este año;

QUE obra Despacho N° 136/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 157,50) de acuerdo al siguiente detalle: PESOS NOVENTA (\$ 90,00) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 199/93 y PESOS CUARENTA Y CINCO (\$ 45,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° y PESOS VEINTIDÓS CON CINCUENTA (\$ 22,50) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° del Acuerdo N° 213/04 para concurrir al citado Encuentro Nacional;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:



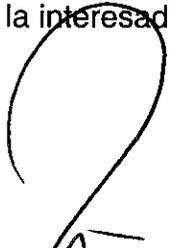
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Blanca FRANZANTE una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 157,50) de acuerdo al siguiente detalle: PESOS NOVENTA (\$ 90,00) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 199/93 y PESOS CUARENTA Y CINCO (\$ 45,00)

///

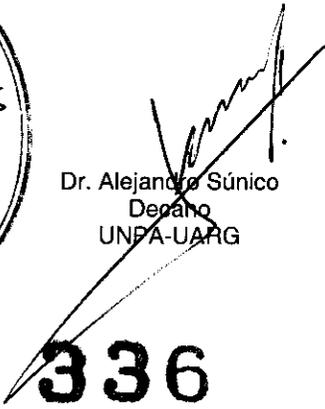
/// - 2 -

de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º y PESOS VEINTIDÓS CON CINCUENTA (\$ 22,50) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 213/04, para concurrir en calidad de expositora al Encuentro Nacional: La problemática del ingreso a las Carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en las Universidades Públicas, organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba a realizarse durante los días 23 y 24 de Septiembre de 2004.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento: Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

336